



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR,

16 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3733787

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la GEOPLA en que dispone que el funcionario(a) EDUARDO PERALTA FLORES, Prof. Grado 9 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

ANTOFAGASTA, revisión y levantamiento de información de obras, que se encuentran ejecutadas y en proceso de ejecución, para aporte de ideas, para proyectos comunales, desde el 14 al 16/11/2016.-

2 días c / pernt'.	14, 15/11/16 =	52.652 x 2 =	105.304
1 " s / "	16/11/16		<u>21.060</u>
			126.364
		pasajes	<u>70.000</u>
			196.364

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN ARAMA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(6)

KAZR/BAAM/LAAC/hcc
DISTRIBUCION:
- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE